

EVALUACION TECNICA - ECONOMICA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-EF/43 – PRIMERA CONVOCATORIA
CONSULTORÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BONOGAS

EVALUACION TECNICA	PUNTAJE	GRUPO DE ANALISIS PARA EL DESARROLLO
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 PUNTOS	50
Evaluación: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000,00 (Doscientos mil con 00/100 Soles, por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		
M >= [200,000.00]	[50] puntos	50
M >= [170,00.00] y < [200,000.00]	[30] puntos	
M > [140,000.00] y < [170,000.00]	[10] puntos	
B. METODOLOGÍA PROPUESTA	20 PUNTOS	20
Evaluación: Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: 1) Establecer los criterios y las principales fuentes de información para realizar una revisión descriptiva de la evolución de las conexiones de gas natural y del Programa BonoGas empleando datos administrativos y/o información de encuestas de hogares. 2) Establecer el enfoque metodológico, los criterios y las principales fuentes de información para realizar una revisión bibliográfica que aborde intervenciones similares al Programa BonoGas y/o esquemas de financiamiento para la dotación de servicios en los hogares. Presentar referencias bibliográficas relevantes a ser consideradas en la presente consultoría de manera preliminar. 3) Definir preliminarmente la estrategia econométrica, indicadores de resultados y bases de datos a emplear para medir los efectos de la intervención. 4) Definir los criterios para establecer las recomendaciones, según su viabilidad y utilidad para la mejora del diseño de la intervención.		
Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	[20] puntos	20
No desarrolla la metodología que sustente la oferta	[0] puntos	
C. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	30 PUNTOS	30
C.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
C.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
Criterio: Se evaluará en función a la formación académica del personal clave propuesto como Coordinador(a) del proyecto		
Acreditar grado de Maestría o Magister:	[10] puntos	10
No acreditar grado de Maestría o Magister:	[0] puntos	
C.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
Criterio: UN(A) (1) COORDINADOR(A) DEL PROYECTO Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto en investigación socioeconómica y/o productiva, de manera cuantitativa; y/o en la elaboración de notas metodológicas; y/o evaluaciones de impacto; en entidades públicas y/o privadas.		
Más de [7] años: [10] puntos		10
Más de [6] hasta [7] años: [5] puntos		
Criterio: UN(A) (1) ESPECIALISTA CUANTITATIVO Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto en investigación socioeconómica y/o productiva, de manera cuantitativa; y/o en la elaboración de notas metodológicas; y/o evaluaciones de impacto; en entidades públicas y/o privadas.		
Más de [5] años: [10] puntos		10
Más de [4] hasta [5] años: [5] puntos		
PUNTAJE TECNICO TOTAL OBTENIDO		100.00
COEFICIENTE DE PONDERACION TÉCNICA (0.80)		80.00

FECHA: 26/09/2023

Richar Quispe Cuba
Miembro Suplente

Gloria Maribel Troncos Julca
Presidenta Titular

René Isaías Castro Vergara
Miembro Titular